

## OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2023

### CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE DE TITULACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN CARTOGRAFÍA Y GEODESIA (1C).

**Puntuación de los candidatos de la segunda fase de la fase oposición de las pruebas selectivas para la cobertura de una plaza de Titulación Superior Universitaria en cartografía y Geodesia (1C) en SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo.**

#### Puntuaciones Test Psicotécnico

CODIGO	ESTABILIDAD EMOCIONAL	TRABAJO EN EQUIPO	GESTIÓN	RESPUESTA A SITUACIONES DE CRISIS Y TOLERANCIA A LA PRESION	EMPATIA	MOTIVACION	AUTONOMIA	MADUREZ	PRESIÓN	ADAPTACION A LOS CAMBIOS	TOTAL
ACCESO POR PROMOCIÓN INTERNA											
2	0,9	0,9	0,8	0,6	0,6	1,6	1,6	1,2	0,6	0,6	9,4
ACCESO LIBRE											
1	1,8	0,9	0,8	1,25	0,6	1,6	1,6	1,6	1,25	1,25	12,65
5	0,9	0,9	0,8	0,6	0,6	1,2	1,2	0,8	0,6	0,95	8,55
4	0,9	1,8	0,8	0,6	1,25	1,6	1,6	1,2	0,95	1,25	11,95
6	Desiste proceso										

### Puntuación Test de conocimientos del idioma inglés

NOMBRE	ORAL	LECTURA	COMPRESION	ESCRITURA	SUMA TOTAL	MEDIA
<b>ACCESO POR PROMOCIÓN INTERNA</b>						
<b>2</b>	B1 3,5	B1 3,5	B1 3,5	B1 3,5	<b>14</b>	<b>3,5</b>
<b>ACCESO LIBRE</b>						
<b>1</b>	B1 3,5	B2 4	B2 4	B2 4	<b>15,5</b>	<b>3,875</b>
<b>5</b>	B1 3,5	B2 4	B2 4	B2 4	<b>15,5</b>	<b>3,875</b>
<b>4</b>	B1 3,5	B1 3,5	B1 3,5	B1 3,5	<b>14</b>	<b>3,5</b>
<b>6</b>	<b>DESISTE DEL PROCESO</b>					

**Puntuación total de la Segunda Fase de la Oposición (suma de las puntuaciones del Test Psicotécnico y del Test de conocimientos del idioma inglés)**

NOMBRE	PSICOTECNICO	INGLES	TOTAL
<b>ACCESO POR PROMOCIÓN INTERNA</b>			
2	9,40	3,50	<b>12,90</b>
<b>ACCESO LIBRE</b>			
1	12,65	3,88	<b>16,53</b>
5	8,55	3,88	<b>12,43</b>
4	11,95	3,50	<b>15,45</b>
6	DESISTE DEL PROCESO		

**Todos los candidatos superan la Parte Segunda de la Fase Oposición, pasando todos a la siguiente Fase del Proceso Selectivo, Fase Concurso – Valoración de Méritos; el candidato con Código 6 deja de participar en el proceso selectivo al haber desistido del mismo.**



De conformidad con lo establecido en el punto 6.3. Valoración de méritos de las Bases de la Convocatoria "los aspirantes que hayan superado la Fase Oposición deberán acreditar el cumplimiento de los méritos formativos y profesionales reseñados en las citadas Bases, mediante la presentación de copias de títulos o certificados de la formación realizada, contratos de trabajo y vida laboral, así como cualquier tipo de documentación que consideren oportuna, cuyos originales deberá ser aportados por el aspirante seleccionado.

Una vez publicada en la web de SEPES la relación de candidatos que hayan superado la Fase Oposición en cada turno, éstos dispondrán de un máximo de diez (10) días hábiles desde el día siguiente a la fecha de la publicación para la presentación de la documentación acreditativa de los méritos formativos y profesionales. Aquellos candidatos que no presenten la documentación en plazo quedarán excluidos del proceso selectivo".

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL